

ABRAMOS NUESTROS CORAZONES

LA RESPONSABILIDAD DE LOS CATÓLICOS Y EL PROYECTO DE LA UNIÓN EUROPEA

INTRODUCCIÓN

En el año 2004, la Unión Europea se encontrará consigo misma. En efecto, debe afrontar dos retos mayores que condicionan su porvenir y quizás su supervivencia, sobre todo si se tienen en cuenta las repercusiones de la reciente guerra en Irak y del trastorno actual de la comunidad internacional.

Por una parte, debe darse una nueva estructura institucional. Esta es la tarea de la Convención Europea que trabaja desde marzo de 2002 en la redacción de un Tratado Constitucional. Por otra parte, conforme a la decisión adoptada en la Cumbre de Copenhague en diciembre de 2002, acogerá a diez nuevos Estados miembros en respuesta a sus peticiones de adhesión. Los Tratados de Adhesión se han firmado el 17 de abril de 2003 en Atenas.

Estos dos pasos decisivos invitan a todos los católicos y a todos los ciudadanos a abrir su corazón y a dar pruebas de responsabilidad, de imaginación y de apertura, a fin de que la Unión Europea se ponga al servicio del bien común de toda la humanidad. Porque nosotros nunca debemos perder de vista que todos los hombres han sido creados por Dios, y por tanto, todos somos llamados a poner nuestros talentos y nuestros recursos al servicio de la familia humana en su conjunto. Tanto si se tiene en cuenta el punto de vista de la creación como el de la redención, es claro que a los cristianos les afecta el futuro de todos los demás hombres¹. Y nosotros vivimos una época en la que la comunidad de destino que nos une al conjunto de los pueblos de la tierra se convierte en una evidencia concreta.

1. Esperanzas e inquietudes en la perspectiva del 2004

Menos del tiempo de la mitad de una generación después de los profundos cambios del año 1989, ocho naciones de Europa Central, junto con Malta y Chipre, se unirán a la Unión Europea. Los innumerables jóvenes que, gracias a su valor cívico, han trabajado en la liberación de sus países, no solamente han puesto fin a la división de la Europa resultante de la segunda Guerra Mundial. Al llegar ahora a la mitad de su vida, podrán también decirse, con una legítima certeza, en este primero de mayo de 2004, que sus actos de valor habrán estado en el origen del camino hacia una Europa reunificada. En efecto, una vez que la adhesión de Estonia, de Letonia, de Lituania, de Polonia, de Eslovenia, de Eslovaquia, de la República Checa, de Hungría, de Malta y de Chipre sea realidad, Europa habrá progresado de forma significativa hacia su unidad política.

La gratitud que experimentamos ante una tal evolución se mezcla con el asombro. Estamos sorprendidos y maravillados al ver con qué rapidez ha progresado la historia europea ante nuestros ojos durante estos últimos quince años. La rápida reunificación de Alemania, junto con la inmediata petición de adhesión a la Unión Europea por parte de las

¹ Cfr. Mt. 28,19: “*Id pues, a todas las naciones, haced discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*” y Mt. 25-32 “*Ante él serán convocadas todas las naciones y separará a unos de otros como el pastor separa las ovejas de las cabras*”.

naciones de Europa Central, han supuesto para muchos la esperanza de un próximo aumento de su bienestar. Al mismo tiempo, en un período en el que el mundo padece cambios acelerados, estas naciones se han determinado a buscar nuevas estructuras políticas, precisamente, y este punto es digno de notarse, a fin de preservar sus antiguas culturas nacionales, a menudo milenarias. Estas naciones han expresado también su voluntad de formar libremente una comunidad basada en valores que es mucho más que un simple acuerdo práctico para un Mercado Común. En el centro de esta comunidad de valores se encuentran el respeto a la dignidad humana y la búsqueda del bien común.

En numerosas ocasiones, los diferentes Papas han expresado todo el interés que concedían a esta perspectiva de la construcción europea. El paso más significativo, a este respecto, es probablemente la visita efectuada por el Papa Juan Pablo II al Parlamento Europeo el 11 de octubre de 1988. En su discurso, resumió de esta manera la actitud de la Santa Sede hacia el proyecto de Unión Europea: *“Desde el fin de la última Guerra Mundial, la Santa Sede no ha cesado de animar a la construcción de Europa. Ciertamente la Iglesia tiene como misión dar a conocer a todos los hombres su salvación en Jesucristo, cualesquiera que sean las condiciones de su historia presente, porque no hay nada anterior a esta tarea. De esta manera, sin salir de sus propias competencias, considera como su deber iluminar y acompañar las iniciativas desarrolladas por los pueblos a favor del sentido de los valores y de los principios que ella debe proclamar, atenta a los signos de los tiempos que invitan a traducir en las realidades cambiantes de la existencia las demandas permanentes del Evangelio”*².

Este mismo benévolo interés se ha concretado en la creación de una Nunciatura Apostólica ante las Comunidades Europeas el 10 de noviembre de 1970. La misión fue confiada al Nuncio Apostólico en Bélgica y ejercida por él hasta junio de 1996, fecha en la que la Santa Sede abrió una Nunciatura Apostólica ante las Comunidades Europeas en Bruselas.

La iniciativa de establecer relaciones diplomáticas así como la de nombrar un Enviado especial de la Santa Sede con función de Observador Permanente ante el Consejo de Europa... *“confirma el interés con el que la Santa Sede sigue la vida y las actividades de las Instituciones que promueven la cooperación ante los Estados en vista del bien supremo de la paz, del progreso moral, cultural, económico de los pueblos”*³.

Más recientemente, el Mensaje final de la Asamblea Especial del Sínodo para Europa declaraba: *“Constatamos con alegría la apertura creciente de unos pueblos ante los otros, la reconciliación entre naciones durante largo tiempo hostiles y enemigas, la ampliación progresiva del proceso de unificación a los países del Este europeo. Reconocimientos, colaboraciones e intercambio de todos los órdenes se están desarrollando, de suerte que se crea poco a poco una cultura y una conciencia europeas, de las que esperamos que puedan hacer crecer, especialmente en los jóvenes, el sentimiento de la fraternidad y la voluntad de compartir.*

*Señalamos como positivo el hecho de que todo este proceso se desarrolle según los métodos democráticos, de un modo pacífico y en un espíritu de libertad que respeta y valora las legítimas diversidades, suscitando y sosteniendo el proceso de unificación de Europa”*⁴. Sin embargo, la construcción europea no suscita solamente esperanza y alegría

² Discurso ante el Parlamento Europeo, 11 de octubre de 1988.

³ Extracto del artículo *“La Santa Sede e l’unificazione europea”*, L’Osservatore Romano, 11 de noviembre de 1970.

⁴ Mensaje de la Segunda Asamblea Especial para Europa del Sínodo de los Obispos, 21 de octubre de 1999.

impaciente. En toda Europa, hay al mismo tiempo preocupaciones e incertidumbres provocadas por la rapidez con la cual los cambios políticos se han realizado a lo largo de estos últimos años. Son numerosos los hombres y mujeres, ciudadanos de los actuales o de futuros Estados miembros de la Unión Europea, que perciben las Instituciones de la Unión Europea en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo como una burocracia demasiado distante y muy impersonal, que no se preocupa realmente de sus intereses. Tienen el sentimiento de que sus representantes se expresan en una lengua incomprensible, mientras que tendrían derecho a esperar por su parte más consideración. Numerosas personas en Europa sienten un profundo malestar y lo expresan alrededor de la noción ambigua de “mundialización”. Al aplicarse a la Unión Europea, esta expresión significa que la responsabilidad política parece diluirse. Las competencias parece que no están claramente definidas, mientras que toda forma de participación política exige, como condición fundamental, conocer el nombre y el rostro de quienes adoptan o ejecutan las decisiones. A fin de cuentas, el proceso de la integración europea se considera con sentimientos entremezclados, cuando no está expuesto a un rechazo radical porque algunos temen que la cultura y la identidad nacionales vayan a desaparecer.

2. Los objetivos de este documento: proponer a los católicos una reflexión cristiana sobre la construcción europea.

Nosotros, los Obispos de la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE), publicamos este documento para los católicos europeos, a fin de afirmarles en la alegría de la esperanza, iluminarles en sus búsquedas y en sus dudas. Este documento querría, por tanto, invitar a los católicos de nuestros diferentes países a profundizar en la comprensión que ellos tienen de sí mismos y de su situación en la Unión Europea, tal como llegará a ser pronto, a fin de clarificar, por una parte, nuestras expectativas con relación a ésta, y por otra parte, la contribución que nosotros podemos aportar a su construcción. Este esfuerzo para comprendernos mejor a nosotros mismos es una necesidad previa a que podamos participar en el debate público que concierne a todos los ciudadanos de Europa. Por esto manifestamos nuestra intención de dialogar con todos los que desean interpretar los cambios que tienen lugar actualmente y darles sentido.

Para facilitar el diálogo, deseamos que se limite la difusión de este texto. En todo caso, no puede pretender ser una presentación completa del pensamiento social de la Iglesia Católica.

En su primera parte, este texto recuerda algunas orientaciones de la tradición cristiana que podrían revelarse importantes para el porvenir de la Unión Europea. La segunda parte propone una relectura cristiana de un texto situado en el campo del compromiso temporal: se trata de la declaración del Ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman el 9 de mayo de 1950, que a menudo se considera como el verdadero acto fundacional de la actual Unión Europea, y que por esta razón merece un análisis más profundo. En su última parte, sobre la base de las dos primeras, este documento enuncia algunas proposiciones ante las próximas etapas que van a marcar el camino de la Unión Europea.

PRIMERA PARTE:

ALGUNOS PRINCIPIOS DE LA TRADICIÓN CRISTIANA

3. *Diversidad y unidad: la integración europea afecta a los católicos y a la Iglesia Católica en Europa de numerosas y diferentes maneras.*

Los quince Estados que componen actualmente la Unión Europea se corresponden con trece Conferencias Nacionales de Obispos más el Arzobispado de Luxemburgo. Las fronteras de los Estados y los límites de las instituciones eclesiales no coinciden en todas partes exactamente: por ejemplo, la Conferencia Episcopal de Irlanda comprende los Obispos de la República de Irlanda y los de Irlanda del Norte. Gran Bretaña está representada por dos Conferencias: la de Inglaterra y el País de Gales y la de Escocia; la Conferencia Episcopal de Escandinavia comprende los Obispos de tres países nórdicos miembros de la Unión Europea, además de Noruega e Islandia. Con la adhesión muy probable de diez nuevos Estados miembros, son ocho nuevas Conferencias Episcopales las que formarán parte del territorio de la Unión Europea. Aquí, tampoco las fronteras se corresponden completamente con los límites de las Iglesias: así, la Iglesia Católica de Chipre forma parte de la Conferencia Episcopal Griega. Numerosos Obispos europeos trabajan siempre más allá de sus propias fronteras nacionales. Las relaciones con la Unión Europea y sus instituciones representan así un aspecto del ministerio episcopal.

En cuanto cristianos católicos, el proceso de integración nos afecta de numerosas y diferentes maneras:

- En cuanto ciudadanos de los Estados de Europa Occidental, que son ya miembros de la Unión Europea, y como ciudadanos de los Estados de Europa Central y Oriental, cuyo acceso a la Unión Europea debe ser decidido pronto. Como miembros de naciones caracterizadas por una mayoría católica, y como miembros de naciones en las que los católicos representan una minoría.
- Como representantes de generaciones que, desde el fin de la segunda Guerra Mundial, han vivido en democracias parlamentarias, con una protección jurídica de los derechos civiles y de los derechos del hombre, y como representantes de generaciones que, desde el fin de la guerra, han vivido y practicado su fe católica bajo regímenes autoritarios o totalitarios.
- Como miembros de sociedades que se cuentan entre las ricas de Europa y como miembros de sociedades que forman parte de las pobres. Nosotros podemos de esta forma aportar interpretaciones divergentes como partidarios convencidos de la integración europea a través de la Unión Europea, y como opositores a este procedimiento específico de integración.

La multiplicidad de situaciones y la diversidad legítima de las opiniones entre los católicos de la Unión Europea va a la par de una conciencia fuerte de la unidad y de la universalidad de la Iglesia. La Iglesia Católica no limita su horizonte a un solo continente. Ella tiene conciencia de su responsabilidad universal para con toda la humanidad. La Iglesia, nos dice el Concilio Vaticano II, es *“en Cristo, como el sacramento de salvación, es decir, a*

la vez, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”⁵. Jesucristo es Luz para todos los pueblos y para toda la humanidad. El Papa, Obispo de Roma, ha recibido el ministerio de velar por la unidad de la Iglesia. Esta apertura a lo universal se traduce de manera a la vez simbólica y concreta, por ejemplo, en las peregrinaciones a Jerusalén, a Roma o a Santiago de Compostela.

La preocupación permanente por mantener la diversidad y la unidad en la Iglesia y su realización a través de la aplicación del principio de subsidiariedad⁶ constituyen la primera característica de la tradición cristiana sobre la cual querríamos llamar la atención. Ella puede llegar a ser una fuente de inspiración en la perspectiva de la integración europea.

4. Los católicos en Europa comparten una convicción común: la distinción entre religión y política.

En cuanto cristianos, compartimos la convicción de que, aunque la política no sea todo, la acción política es importante para nuestra fe y nuestra fe es importante para nuestros compromisos políticos. El catolicismo no implica el tener una concepción política rígida ni adherirse a una serie de reglas estrechas. Para nosotros no hay una forma predeterminada de comunidad política, ni de “*Estado confesional cristiano*”⁷. Los católicos han vivido su fe en el interior de sistemas políticos diferentes y en ellos han dado testimonio por medio de su vida. La fe cristiana no puede identificarse con ningún orden político particular, pero es posible identificar situaciones y conductas que son contrarias a la doctrina cristiana.

Cuando debemos tomar decisiones, debemos tener como criterio último la preocupación por el bien común de la humanidad. Al mismo tiempo, debemos ser capaces de distinguir los registros de nuestra acción, dando la importancia debida a las decisiones que adoptemos, aunque sean provisionales. Porque es precisamente en los compromisos concretos en los que se juega nuestra realización espiritual.

La distinción entre “*lo temporal y lo espiritual*” que el Vaticano II ha clarificado aún más en la Declaración “*Dignitatis Humanae*”, constituye la segunda característica de la tradición cristiana que este documento desearía subrayar. Esta distinción no sólo es importante para determinar el equilibrio de las relaciones entre los Estados y las Iglesias en el seno de la Unión Europea. También afecta a las asociaciones y a los ciudadanos, en su responsabilidad personal. Si la Iglesia Católica se muestra particularmente celosa de su autonomía en cuanto a su organización interna, es porque considera que el Estado debe reconocer que no tiene competencias sobre ciertos temas, que dependen de la conciencia de los ciudadanos. Esto puede ser verdadero tanto en el plano regional como en el nacional o

⁵ Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, n. 1.

⁶ Tal como fue enunciado en 1931 por el Papa Pío XI, en la Exhortación Apostólica “*Quadragesimo anno*”, n. 79. Cfr. Discurso de Juan Pablo II a los Presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea, 23 de septiembre de 2000.

⁷ Sobre este punto podemos recordar lo que decía Juan Pablo II ante el Parlamento Europeo durante su visita a Estrasburgo: “*Me parece importante recordar que la Europa moderna ha puesto en el humus del cristianismo el principio –a menudo olvidado durante los siglos de ‘cristiandad’– que gobierna más fundamentalmente su vida pública: quiero decir el principio, proclamado por primera vez por Cristo, de la distinción entre ‘lo que es del César’ y ‘lo que es de Dios’.* (cfr. Mt. 22,21). Esta distinción esencial entre la esfera del marco exterior de la ciudad terrestre y el de la autonomía de las personas, se ilumina a partir de la naturaleza respectiva de la comunidad política a la cual pertenecen necesariamente todos los creyentes, y de la comunidad religiosa a la cual se adhieren libremente los creyentes”

Europeo. Según el principio de la subsidiariedad, la responsabilidad, en estos campos, pertenece a las personas o a las asociaciones de personas, y en última instancia, a la conciencia.

El desprecio de este principio tiene siempre consecuencias considerables. Así, el “*desencanto*”, que se puede constatar actualmente un poco por todas partes en relación con la política, quizás sea el contrapeso de expectativas excesivas que se han manifestado en las dos partes de Europa después de la segunda Guerra Mundial. Estas expectativas, necesariamente deberían quedar frustradas, porque el poder político no puede abarcarlo todo. No tiene la capacidad de responder a todas las aspiraciones.

5. *Los católicos en Europa comparten una convicción común: la relación entre el dinamismo de la fe y el compromiso en la Ciudad, en la espera de la manifestación del Reino de Dios.*

Nuestra reflexión y nuestros compromisos políticos se sitúan en la perspectiva abierta por la esperanza cristiana. Esta esperanza puede calificarse de “*escatológica*”, es decir, que se refiere a las “*postrimerías*” del hombre y de la humanidad, porque no se pueden comprender en el mismo sentido que los “*mesianismos*” o las utopías políticas. Los teóricos de los mesianismos temporales diseñan un porvenir cuyos contornos pueden cambiar rápidamente, pero que se considera que llegará en el horizonte de la historia. Los cristianos ponen su confianza en el Reino de Dios, que es de otro orden que la historia, a la vez cercano y todavía no manifestado⁸. En su conducta cotidiana, se muestran abiertos a un porvenir que ellos saben que está en las manos de Dios⁹. Sin embargo, esta apertura a lo inesperado de Dios no nos deja desorientados: el ejemplo trasgresor de Jesucristo nos anima, la razón y la experiencia nos anclan en el presente; la confianza en que nuestros caminos nos conducen hacia Dios inspira nuestras acciones. El rechazo de los mesianismos políticos y de sus fines y el enraizamiento en una esperanza escatológica constituyen una tercera característica de la tradición cristiana. Esto nos permite valorar lo que ya ha sido realizado buscando mejorar aún más nuestra sociedad. Pero nosotros no tenemos la ilusión de llegar al fin la historia: según la fe cristiana ésta queda abierta a la iniciativa de Dios.

6. *Lo mismo que los demás ciudadanos de Europa, ningún católico posee un plano completo del porvenir.*

La Unión Europea vive actualmente una mutación, no solamente por el hecho de la cesión de nuevos Estados miembros, sino en lo que concierne a sus instituciones y sus campos de intervención. Todos estamos afectados por este proceso de profundos cambios.

En medio de estas diversas implicaciones, la Iglesia Católica aparece como un actor entre otros, aunque conviene subrayar la importancia capital del cristianismo para el

⁸ Después de Cristo, no se puede idolatrar a la sociedad como una magnitud colectiva devoradora de la persona humana y de su destino irreductible. La sociedad, el Estado, el poder político, pertenecen al marco cambiante y siempre perfectible de este mundo. Ningún proyecto de sociedad podrá jamás establecer el Reino de Dios, es decir, la perfección escatológica sobre la tierra. Los mesianismos políticos derivan a menudo en las peores tiranías. Las estructuras que las sociedades se dan nunca sirven de una forma definitiva. Ellas no pueden procurar por sí mismas todos los bienes a los que el hombre aspira. En particular, no pueden sustituir a la conciencia del hombre ni a su búsqueda de la verdad y del absoluto (Juan Pablo II, al Parlamento Europeo).

⁹ Mt. 24, 43-44. “*Comprendedlo bien: si el dueño de la casa supiera a qué hora de la noche vendría el ladrón, estaría velando y no permitiría que horadaran el muro de su casa. Así pues, vosotros también estad prestos, porque a la hora que menos penséis vendrá el Hijo del Hombre*”.

porvenir de Europa. Europa no puede comprenderse sin tener en cuenta el papel fundador que han tenido los cristianos en su historia. Igualmente, aunque hoy parece dominar en el debate público una forma de agnosticismo difuso, las convicciones de los cristianos siempre son reconocidas como capaces de tener que jugar un papel, así como las de los judíos y de los musulmanes o de los miembros de otras comunidades religiosas.

Recíprocamente, en la Unión Europea, los cristianos, los judíos, los musulmanes y los miembros de otras comunidades religiosas, son a su vez afectados por las reglas del Mercado Común, por la política monetaria, así como por lo que se refiere a la Carta de los Derechos Fundamentales. Igualmente, la negociación de acuerdos comerciales forma ya parte importante de la política comunitaria, y la manera de tomar en consideración las relaciones con las naciones más pobres y con los refugiados tiende también a ser el objeto de una política común. Por otra parte, no se debe olvidar que los cristianos, así como los judíos, los musulmanes y los miembros de otras comunidades religiosas, tienden a encontrarse con los no europeos que pertenecen a su propia Iglesia o comunidad. Desde entonces, toda persona que se interese en las orientaciones éticas de la política internacional debe poder sentirse parte activa en el desarrollo de las estructuras europeas así como en la política internacional de la Unión Europea.

Para los cristianos, los retos políticos asociados a los cambios requeridos para el camino de la integración europea, tienen una dimensión espiritual. Ser cristiano significa ser peregrino¹⁰. Esta llamada a vivir en peregrinación ilumina particularmente nuestra responsabilidad de ciudadanos y de actores políticos comprometidos. Nuestro camino hacia el Reino de Dios es inseparable de nuestro compromiso al servicio de la comunidad política: Esta esperanza nos abre a un porvenir común y nos invita a decidir a cada paso cuál es el camino mejor. Concretamente, nos vuelve a señalar los caminos de una Europa caracterizada por la estabilidad, la paz y el bienestar público, y que servirá no solamente a sus propios ciudadanos sino al mundo entero.

La adhesión de diez nuevos Estados miembros nos da la oportunidad de preguntarnos como ciudadanos qué política europea queremos hoy. ¿Cuáles son las etapas que consideramos más importantes para la Unión Europea? ¿Cómo puede impulsar decisivamente los grandes temas de la mundialización? Para responder a estas cuestiones no hay necesidad de describir en todos sus detalles la visión utópica de una Unión Europea conforme a nuestros sueños. Esto podría ser incluso peligroso. Sin embargo, una mirada a la historia de la Unión Europea puede agudizar nuestra mirada sobre las desigualdades persistentes o sobre los desarrollos desajustados.

El acto fundacional de toda comunidad política tiene siempre una significación importante. Su valor ético es determinante para todos los desarrollos ulteriores, pues puede ofrecer orientaciones y significados nuevos en periodos de incertidumbre. Esta es la razón por la cual vamos a dedicar lo esencial de la segunda parte de este texto a la declaración de Robert Schuman, Ministro francés de Asuntos Exteriores, de 9 de mayo de 1950. Es el acto fundador del proceso de integración europea. Para evaluar mejor nuestra responsabilidad hoy, intentamos examinar con ojos cristianos este gran documento político.

¹⁰ Carta a los Filipenses, 3,20: *“Para nosotros, nuestra ciudad se encuentra en los cielos desde donde nosotros esperamos ardientemente, como Salvador, al Señor Jesucristo”*.

SEGUNDA PARTE:

LA DECLARACIÓN DE ROBERT SCHUMAN, CONTRIBUCIÓN A UN DISCERNIMIENTO CRISTIANO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

7. Recuerdo del punto de partida del proceso de integración por medio de la Unión Europea y del camino recorrido hasta aquí.

Cuando buscamos un camino de progreso para la Unión Europea, es útil recordar las etapas importantes que están antes de nosotros, y sobre todo, el impulso de salida. El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, Ministro francés de Asuntos Exteriores, dirigió una proposición a la República Federal de Alemania y a las otras naciones europeas interesadas: la formación de una comunidad al servicio de la paz. La Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) que nació a partir de esta iniciativa, marcó el comienzo de la Unión Europea. Este impulso continuó desarrollándose mediante las enmiendas legales y los perfeccionamientos institucionales que siguieron. Así nació la Comunidad de los seis, después vinieron las adhesiones sucesivas. El Tratado de Roma fundó la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad de la Energía Atómica Europea (EURATOM) (1957/58), la introducción de la Política Agrícola Común (PAC) (1962), la Unión Aduanera (1968), la adhesión de Dinamarca, Irlanda y del Reino Unido (1972), las primeras elecciones directas al Parlamento Europeo (1979), la adhesión de Grecia (1981), de España y de Portugal (1986), de Austria, de Finlandia y de Suecia (1995), el Tratado de la Unión Europea (1992/1997) y la introducción del euro como moneda única (1999), son algunas de las etapas importantes que han jalonado esta ruta.

8. La Declaración de Robert Schuman.

Aunque, cuando se la coloca en su contexto histórico, la propuesta hecha por Robert Schuman, que retoma las ideas de Jean Monnet, aparece como una opción ligada a la situación particular de Francia en esta época, representa también una voz valerosa y prudente para el porvenir de la Europa entera. En efecto, permitía integrar los intereses nacionales en una entidad mayor. Como respuesta a esta proposición inicial, otros jefes políticos, entre los cuales Konrad Adenauer, Joseph Bech, Alcide de Gasperi y Paul Henri Spaak adoptaron una actitud semejante y respondieron positivamente. Ante las situaciones dramáticas vividas por su propia nación, escogieron una orientación no nacionalista.

9. Principios esenciales que han presidido la fundación de la Unión Europea.

Según la declaración de Robert Schuman, la intuición que debía dar nacimiento al proceso de integración europea se basaba en una serie de conclusiones extraídas de la historia de Europa:

- La paz en Europa depende de la capacidad de sobreponerse a los conflictos heredados de muchos siglos y de encontrar nuevas formas de cooperación tras esta reconciliación.
- El camino hacia la paz no será posible más que mediante una cooperación que no podrá forzarse, sino que depende de la participación voluntaria de cada uno de los que se comprometen en él.
- La unidad europea no se logrará en un solo día, sino que será el resultado de un largo proceso histórico.
- La unidad europea se construirá no en abstracto, sino mediante un número limitado de medidas concretas caracterizadas a la vez por la solidaridad en la acción y por la participación continua en la responsabilidad.

10. La paz, la libertad y la solidaridad: la carga “profética” de una declaración política.

Inspirándose en estas conclusiones, Schuman hacía un acto de gran significado espiritual, porque su declaración de 9 de mayo de 1950, en principio era una apelación al perdón mutuo¹¹. En efecto, sin tener en cuenta otras consideraciones, él transmitía a la vez una voluntad de reconciliación con Alemania, país considerado hasta entonces como el enemigo de Francia, y una visión muy específica de la Europa unida. La puesta en marcha de tal proceso de integración europea debería responder al inmenso deseo de paz en Europa. Este deseo era verdaderamente muy fuerte después de la violencia y del terror experimentados durante la segunda Guerra Mundial. En sus primeras frases, la Declaración Schuman definía *la paz como objetivo* de la empresa propuesta. Después, la Declaración deseaba respetar el deseo de paz y de autodeterminación de los pueblos y de los ciudadanos. Este deseo había crecido bajo la ocupación y la represión impuestas por las dictaduras del siglo XX. Así, los autores de este documento, escogían *la libertad como principio de base*. Por fin, era importante reaccionar a la gran esperanza de recoger los frutos de la solidaridad en la reconstrucción, después de la experiencia de la pobreza compartida. Para permitir una solidaridad mediante la participación en los bienes materiales, la Declaración Schuman preveía un método de solidaridad compartiendo también los poderes. Estas son las razones por las que, a nuestro juicio, la Declaración de Schuman ha tenido la fecundidad de un gesto espiritual. Como ciudadanos y como creyentes, podemos todavía inspirarnos en ella. Un estudio atento de este texto puede, sin ninguna duda, darnos una orientación importante para nuestras opciones éticas y políticas actuales.

11. La paz mundial como objetivo.

“No sabríamos salvaguardar la paz mundial sin los esfuerzos creadores a la medida de los peligros que la amenazan. La contribución que una Europa organizada y viva puede aportar a la civilización es indispensable en el mantenimiento de las relaciones pacíficas”. Tales son las dos primeras frases de la Declaración de Robert Schuman.

Al final de la segunda Guerra Mundial, la tarea asignada a la Europa integrada era la de llegar a un método capaz de resolver los conflictos internos y eliminar así para siempre el recurso a un conflicto armado. Este fin no ha cambiado a pesar de que el número

¹¹ Mt. 6, 14-15. “Si vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas”.

de Estados miembros ha aumentado de forma significativa, y no es una suerte de egoísmo económico o nacional el que ha puesto en camino el proceso de integración, sino más bien la voluntad de rechazar la barbarie. Porque si Europa conocía por fin la paz, podría aportar su contribución a la paz en el mundo.

Los esfuerzos actuales para incluir la política de seguridad y de defensa entre los objetivos de la Integración,¹² no deben ser percibidos como una contradicción, sino como una consecuencia necesaria. Porque vivimos en un mundo en el que los malentendidos continúan engendrando el odio, y donde el odio explota regularmente en violencia. La lucha contra el terrorismo no hace más que reforzar la urgencia de esta política de integración. El primer objetivo de la integración europea es la paz, pero no una paz circunscrita exclusivamente a Europa, sino mundial. Para los cristianos, la promesa de una paz universal se inscribe en el dinamismo irreversible de la reconciliación realizada por Cristo¹³. Esta promesa los anima y sostiene sus esfuerzos para la paz en el mundo.

12. *El principio de libertad: la autodeterminación y el compromiso libre de las partes contratantes.*

Alcanzar el objetivo de la paz –al menos en su interior– ha sido posible por la voluntad de respetar la libertad y la autodeterminación de las partes contratantes en una cooperación libremente decidida. El respeto a la libertad del compromiso puede por tanto ser considerado como un principio de base de la construcción europea. La Declaración Schuman habla de una “*comunidad de producción abierta a todos los que deseen participar*”.

Contrariamente a la empresa imperialista de Napoleón, y completamente opuesta al militarismo bárbaro de Hitler, que quería imponer a Europa la supremacía de una sola nación, una paz duradera no podía reposar más que sobre una alianza libremente ratificada por todas las partes afectadas. Los tratados de la Unión Europea se han basado en una concepción de la libertad que pide a las partes contratantes decidir su compromiso para un proceso duradero y no en una libertad entendida como la posibilidad de hacer en cada momento lo que les plazca. Los Tratados de Roma no contienen una cláusula de rescisión. Y aunque la futura Constitución Europea prevea una, serán necesarias razones muy precisas para que un Estado miembro pueda plantearse su salida de la Unión.

13. *Guardar conciencia de los límites de este proceso.*

El principio de libertad ilustra también los límites históricos del camino escogido para la integración: el impulso para la fundación de lo que se ha convertido más tarde en la Unión Europea se dio en un momento en el que acababan de callar las armas. Este proceso no se parecía a una reglamentación que se impone inmediatamente después de un conflicto militar. La contribución que Europa puede aportar a la paz del mundo eligiendo una integración voluntaria no puede de ninguna manera convertirse en un proceso “*automático*”. El proceso escogido para una integración europea, limitada a la Europa Occidental durante el período de la Guerra Fría, no ha podido impedir la utilización de la fuerza militar para

¹² Estos esfuerzos actuales se hacen eco del proyecto de la Comunidad Europea de Defensa que fracasó dolorosamente en el curso de los años 50.

¹³ Carta a los Efesios, 2, 14-17: “*Porque Él es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad, anulando en su carne la ley de los mandamientos con sus preceptos, para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz, y reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, por medio de la Cruz, dando en sí mismo muerte al odio. Vino a anunciar la paz: paz a vosotros que estabais lejos, y paz a los que estaban cerca*”.

reprimir los levantamientos de Hungría, de Checoslovaquia y de Polonia. La impotencia europea se ha manifestado de forma más evidente durante el conflicto de los Balcanes. Estos puntos débiles nos abren los ojos a las fragilidades que todavía perduran.

14. *El principio de libertad: una garantía democrática para los derechos civiles.*

Al comienzo, en virtud de los principios de libertad y de autodeterminación, las naciones contratantes se han comprometido a respetar a sus cosignatarios. Por esta misma razón, los Estados que han tomado parte en el proceso de integración europea han prometido salvaguardar de forma democrática la libertad de sus ciudadanos.

De esta manera, el respeto al principio de libertad ha facilitado una transición pacífica hacia una forma democrática de gobierno en los países de Europa Occidental que seguían sometidos a un régimen autoritario después de la segunda Guerra Mundial. De la misma forma, la libertad como principio director de la integración europea está llamada a jugar un papel decisivo en la transformación de las sociedades de Europa Central y Oriental que han padecido regímenes autoritarios o totalitarios. Se debe esperar que lo mismo ocurrirá próximamente en las naciones de Europa del Sureste.

El principio de la integración europea es la libertad. Esta libertad es para un compromiso firme y duradero en una comunidad compuesta por Estados y pueblos. Esta libertad de elección no es efímera, sino que transforma la identidad misma de los Estados y de los pueblos que se comprometen. Para los cristianos, la libertad, que es constitutiva de su fe, tampoco es efímera, sino que se traduce en un compromiso con la solidaridad¹⁴.

15. *El método de solidaridad.*

El impulso para la fundación de Europa se dio con el fin de instaurar una “*solidaridad de hecho*”. La solidaridad se debe comprender aquí como la realización de una unidad real, en el respeto al bien común, sobre la base de la igualdad de las partes. Por otra parte, la Iglesia Católica encuentra en el corazón de su misma fe la fuente de una solidaridad para esta unidad¹⁵. La solidaridad no se debe entender, pues, como una condescendencia unilateral de los ricos para con los pobres.

En el contexto particular de su época, la Declaración Schuman hablaba de una solidaridad:

- que no estaría limitada por las fronteras nacionales y que indicaba a los Estados europeos una vía posible para salir de los bloqueos nacionales.
- que debería servir para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la industria, del carbón y del acero en todos los Estados afectados.

¹⁴ Carta a los Gálatas, 5, 13-14: “*Porque, hermanos, habéis sido llamados a la libertad; sólo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servíos por amor los unos a los otros. Pues toda la Ley alcanza su plenitud en este solo precepto: amarás a tu prójimo como a ti mismo*”.

¹⁵ Concilio Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes* n. 24 : “*Más aún, cuando el Señor ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn. 17, 21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las Personas Divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad*”.

- que debería extenderse más allá de las solas partes contratantes y que debería tener en cuenta el deber de solidaridad de Europa para con los otros pueblos.

La novedad histórica residía en la creación de instituciones comunitarias, en particular la Alta Autoridad que, transformada ulteriormente, se convirtió en la Comisión Europea, así como en el poder de control confiado al Tribunal de Justicia Europeo. Estas instituciones permiten superar concretamente, de una manera inédita y sin embargo real, los poderes nacionales, pero garantizan al mismo tiempo un nivel mínimo de participación de los Estados más pequeños y más débiles. Estas instituciones no se apoyan prioritariamente sobre el principio de la fuerza, sino en una solidaridad que reconoce un derecho legal a la existencia, tanto para las naciones pequeñas como para las grandes.

El método de la integración europea es la solidaridad. Los Estados más grandes no insisten en la aplicación pura y simple de la proporcionalidad en la distribución de escaños y de voces en las instituciones. La solidaridad en el procedimiento puede considerarse como un paso previo a una solidaridad para compartir las riquezas entre los Estados miembros y entre los pueblos de la Unión Europea, y con las personas más débiles, en particular con los emigrantes y los refugiados. Ella no reproduce un concepto de paternalismo, sino que se inspira en la idea de partenariado.

16. *Libertad y solidaridad: una relación conflictiva.*

La solidaridad, en cuanto método en el seno de la Unión Europea, es puesta a prueba en sus límites cuando, una vez que ya está formada por numerosos Estados miembros, un país puede, efectivamente, impedir él solo la actuación de todos los demás. Esta situación crea una relación tensa: aunque ningún país debería ser obligado a actuar contra su voluntad (principio de libertad), debería quedar la posibilidad de lograr el objetivo común (la paz en Europa). Los cambios que están actualmente en curso en la Unión Europea conducirán inevitablemente a renegociar los niveles mínimos de participación.

La misma contradicción se encuentra en el tema de la economía. Después del hundimiento del sistema soviético, la economía de mercado se ha impuesto un poco por todas partes. Pero, muy a menudo, aumentan las desigualdades entre las capas sociales y muchos individuos quedan en la precariedad, si no es en el desarraigo. La economía de mercado necesita, por tanto, ser regulada; por una parte, para garantizar la competencia y evitar las concentraciones; por otra parte, para mantener la cohesión social y proteger a las familias y a los individuos más desprotegidos. La cuestión se plantea por tanto en encontrar un equilibrio entre la libertad de empresa, que ha dado prueba de su eficacia en la producción de riqueza, y las reglas comunes capaces de asegurar el bien común y la solidaridad entre todos los ciudadanos.

17. *La solidaridad como método valen tanto para la sociedad mundial como para las generaciones futuras.*

La solidaridad como método puede aplicarse a las relaciones entre los Estados contratantes, implicados en el proceso de integración europea. Pero conviene resaltar que, desde el principio de la construcción europea, la Declaración de Robert Schuman, aunque preconizaba la reducción de las desigualdades entre los niveles de vida de los trabajadores de la industria en los diferentes países afectados, anunciaba también las obligaciones de Europa hacia el continente africano.

No obstante, conviene tener en cuenta también la solidaridad para con las generaciones futuras, así como la contribución de la Unión Europea al desarrollo duradero del conjunto de la humanidad. A este respecto, es necesario resaltar especialmente uno de los aspectos de esta solidaridad de la Unión Europea para con el resto del mundo: teniendo en cuenta sus raíces religiosas y culturales comunes, teniendo también en cuenta el compromiso decisivo de América en el curso del siglo pasado, la Unión Europea y los Estados Unidos de América deben trabajar conjuntamente en la construcción de un mundo más solidario. Esta es una exigencia que incumbe a las dos regiones del mundo, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo que han alcanzado. Pero dicho esto, no debemos perder de vista que este compromiso en la construcción conjunta de un mundo más justo y más solidario se arraiga en una experiencia todavía más profunda.

18. *¿Cómo desplegar en la realidad política e histórica una convicción arraigada en la fe?*

Nuestra esperanza como cristianos reposa sobre la convicción profunda de que nuestros caminos, como individuos y como comunidades, nos abren a un porvenir que reposa en las manos de Dios. Esta confianza, sin embargo, no se puede confundir con una visión ingenua que se imaginaría el porvenir como una sucesión de progresos lineales. Los cristianos confiesan la vida, la muerte y la resurrección de Jesucristo como el centro de su esperanza en el Reino. La voluntad de ponerse al servicio de los otros no se detiene ante las incertidumbres en cuanto al éxito de nuestros esfuerzos, y no nos dispensa de la experiencia del sufrimiento. Esta perspectiva forma parte, para los cristianos, de la experiencia de la cruz, en el seguimiento de Jesucristo¹⁶. Es Él, a quien nosotros volveremos a ver como el Redentor de la Humanidad entera. La cruz del Señor resucitado es para sus discípulos fuente de una esperanza, que no puede fracasar ni por la culpa humana ni por nuestras defecciones. Hoy miramos la cruz, no como el signo triunfalista de una historia supuestamente gloriosa de la cristiandad en Europa, sino como el símbolo que nos invita a atender al tiempo presente y a afrontar los retos de la acción y del compromiso.

*“La caridad y sus obras permanecerán”*¹⁷. A la luz de esta profunda verdad espiritual podemos discernir la carga *“profética”* de la intuición que dio nacimiento al proceso de integración europea. La paz como objetivo, la libertad como principio y la solidaridad como método, constituyen como una traducción concreta, en el registro de la historia, de esta verdad. De hecho, después de cincuenta años de experiencia, podemos decir que la paz se ha establecido en la Unión Europea, que en ella se respeta la libertad y que hemos progresado en solidaridad.

Para numerosos católicos, la integración europea ha venido a ser como un punto de cristalización de sus aspiraciones a la paz mundial, a la democracia y a la justicia internacional. Y ellos se comprometen activamente para lograr estos fines. Otros católicos, sin embargo, se han quedado o se han convertido en más escépticos en cuanto a la realidad de la integración europea, porque todavía estamos lejos de las promesas de los comienzos.

De hecho, hasta el fin de la Guerra Fría, la Declaración de Robert Schuman y el proyecto que ha inspirado, se han reducido al ámbito de las elites políticas en Europa. El conjunto de los ciudadanos no ha comenzado a sentirse verdaderamente afectado más que después de la caída del Muro de Berlín. Después, solamente se han tratado cuestiones más precisas sobre la naturaleza de este proyecto. Hoy, en la espera de la adhesión de diez nuevos

¹⁶ Cfr. Lc. 6,40: *“No está el discípulo por encima del maestro”*. O Mc. 8,34: *“Llamando a la gente a la vez que a sus discípulos, les dijo: si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame”*.

¹⁷ Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, n. 39.

Estados miembros, el proyecto de la Unión Europea necesita ser redefinido. ¿Cuál es la vocación de la Unión hoy? Esta redefinición es la tarea confiada a la Convención para el futuro de Europa. Pero esta tarea no concierne solamente a algunos responsables, sino a todos los ciudadanos, todas las instituciones y todas las asociaciones de nuestros diferentes países. Es necesario superar, cueste lo que cueste, la división que se ha podido establecer entre las elites y el conjunto de los ciudadanos europeos. El gran reto que hoy debemos afrontar es despertar el entusiasmo de nuestros diferentes pueblos para la causa europea y la idea de la fraternidad entre todos.

Frente a este reto, necesitamos hoy nuevos “*gestos proféticos*” para sacar las conclusiones de las experiencias del pasado, afrontar el presente e inventar nuestro porvenir.

En esta búsqueda de nuevos gestos proféticos deseáramos, en la tercera parte de este documento, invitar a todos aquellos que se sienten afectados por la construcción europea. Esta búsqueda se estructura por los elementos de la tradición cristiana propuestos en la primera parte:

- La necesidad de reconciliar y de articular unidad y diversidad lo mismo en la Unión Europea que en la Iglesia Católica.
- La distinción entre espiritual y temporal es la fuente de la limitación de poder temporal, y viene a ser la garantía de la libertad personal. Esta última encuentra a la vez su realización y sus límites en la responsabilidad de cada uno.
- La esperanza cristiana conduce por fin a proponer gestos proféticos para hoy. Estos gestos no son un programa político, sino una invitación a la reflexión. El primero concierne a la contribución de la Iglesia a la paz en Europa y en el mundo. El segundo aboga por el compromiso europeo a favor de un gobierno mundial en el nombre del principio de la libertad. El tercero apunta a una solidaridad nueva entre los europeos.

TERCERA PARTE:

LA RESPONSABILIDAD DE LOS CATÓLICOS EN EUROPA

Aparece así, claramente, que la integración de los Estados candidatos a la Unión Europea no puede dejar indiferente a la Iglesia Católica. Se produce como una influencia recíproca: por una parte la tradición cristiana es fuente de sentidos para todos los cristianos que están dispuestos a discernir los signos de los tiempos en el corazón de las evoluciones actuales de Europa; por otra parte, y como reacción, el proceso de la construcción europea tiene repercusiones sobre la vida de la Iglesia Católica y sobre la vida de sus miembros.

A. LA EUROPA QUE VIENE...

19. *Abrirse a la diversidad.*

Lejos de ser una realidad estática, Europa busca su unidad en el respeto a las diversidades en un proceso de articulación y de cooperación entre Estados y pueblos, que pertenecen todos al Continente europeo. En estos momentos, la Unión Europea prepara activamente la integración de diez nuevos miembros. Al aceptar acoger las candidaturas de estos Estados, quiere significar su voluntad de apertura a realidades no solamente políticas y económicas, sino también sociales, culturales y religiosas muy diversas, sin ignorar por otra parte, que todavía hay muros de separación y que se corre el riesgo de construir todos los días nuevos muros.

Este camino de apertura a la diversidad es un reto real: transformar las tensiones y las contradicciones, inherentes a una empresa tal, en verdadero consenso, fuente de un tejido social coherente, evitando tanto la uniformidad como la resignación a la ruptura. El momento es por tanto favorable. Se trata, ahora, de implicarse más particularmente al servicio de la “*unión*” europea, jalón de una auténtica paz universal. La Iglesia Católica puede contribuir a ella trabajando en su seno la cuestión de la articulación entre diversidad y unidad.

20. *Una construcción europea que sepa articular diversidad y unidad.*

El ejercicio concreto de la interdependencia en el respeto a las identidades, reactivado por el contexto nuevo de la ampliación de la Unión Europea, nos obliga a volver a pensar la articulación unidad/diversidades en el seno de la Iglesia¹⁸.

La voluntad de vivir en comunión en el respeto a las minorías y a las particularidades de cada uno, sin olvidar la exigencia de universalidad, es también lo que la Iglesia sostiene y encarna en el mundo con el nombre de su catolicidad. Sin ser un privilegio de la Iglesia católica, la catolicidad es la tarea de toda Iglesia cristiana, y ésta constituye un proyecto común nunca cumplido de las Iglesias en el mundo.

¹⁸ Este tema es constante en la reflexión de la Iglesia. Así, en la carta a los Romanos, Pablo escribía ya: “*Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte, los unos miembros de los otros*” (Rm. 12,4-5).

Toda la reflexión teológica sobre la eclesiología de comunión debe explicitar la paradoja aparente que constituye el respeto a la libertad y a las diversidades en el contexto de una interdependencia creciente. El carácter católico de la Iglesia, “*es la propiedad gracias a la cual, la realidad de la multiplicidad se armoniza con la realidad de la unidad*”¹⁹.

Así, la ampliación de la Unión Europea nos invita a tener en cuenta la realidad de la diversidad en el seno mismo de nuestra Iglesia y a descubrirnos mutuamente: católicos de Europa Occidental y de Europa Central. A medida que el proceso de integración europea avanza, el descubrimiento de la riqueza de la tradición católica debería ser promovida por los pastores, las asociaciones y los movimientos de laicos. La invitación a explorar las diferentes tradiciones de espiritualidad y su presencia viva, que hacen eco a la diversidad de las identidades de los pueblos europeos, debería estar en el programa de la catequesis en todos los países europeos.

Para crear una identidad europea más compartida, es esencial que los fieles comprendan mejor la experiencia y la vida eclesial de las diferentes partes de Europa, desde el Siglo de las Luces y a lo largo del siglo XX. La valoración de la diversidad de las prácticas litúrgicas y de los ejercicios de piedad contribuirá a una vida eclesial más viva, así como a la promoción de la identidad de los pueblos. A medida que nuestros pueblos, sean del Este o del Oeste, del Norte, del Sur o del Centro, se acercan en el seno de una nueva Europa, deberemos atender a que las percepciones peyorativas o superficiales de la experiencia cristiana en los países o en las regiones exteriores a las nuestras, no se superponga a la comprensión, al respeto y a la consideración mutua.

Si en el corazón de la Iglesia Católica aprendemos a tener en cuenta mejor las diferencias, nuestra contribución a un verdadero ecumenismo entre todos los cristianos será más profunda. Y el desarrollo de éste es una condición indispensable para la credibilidad de las Iglesias como participantes en la construcción europea.

B. UNA EUROPA EN LA QUE EL HOMBRE TIENE SU LUGAR Y ASUME SU RESPONSABILIDAD

21. Todos afectados.

La tradición de la responsabilidad cristiana para con toda la humanidad invita a los cristianos a un compromiso con los valores que consideran como universales y plenamente humanos: libertad, paz, solidaridad, bien común, actitud de apertura para con los “*extranjeros*”... En conjunto, somos responsables del porvenir del continente. Si el núcleo inicial de la Unión Europea ha sido concebido sobre las bases de la Declaración Schuman, la responsabilidad de su porvenir reposa sobre la capacidad de cada uno de los Estados miembros de establecer una forma de vida conjunta en colegialidad para el bien de todos. Por tanto, esto concierne a todos los ciudadanos y a todas las instituciones. ¿Qué criterios determinarán nuestras opciones?

22. Una visión cristiana del hombre.

La visión cristiana del hombre desea ante todo salvaguardar la dignidad humana en todas sus dimensiones y las condiciones de su existencia privada y colectiva. La dignidad del hombre no puede ser respetada sin la toma en consideración de su libertad

¹⁹ Cfr. Y. Congar, art. “*Catholicité*” dans *Catholicisme*, París, 1949.

fundamental e inalienable; sin la paz, no solamente la paz profunda del corazón, sino también la paz exterior de vivir junta la humanidad entera; y sin la solidaridad política y económica que puede garantizarla. En esto, aplaudimos plenamente la Declaración Schuman.

Así, una visión del hombre iluminada por el Evangelio nos hace comprender que el hombre es un ser social que debe buscar la promoción del bien común. En esta búsqueda, la preocupación por el otro y por el extranjero en la comunidad es prioritaria. La dignidad del hombre nos obliga a velar por el respeto a la vida en todos sus estadios (concepción, nacimiento, enfermedad, minusvalía, vejez, muerte) y en todos sus aspectos (migraciones, pobreza, investigación genética).

23. *Al servicio de la Humanidad.*

Las tareas originadas por la construcción de la Unión Europea son inmensas. En la preocupación por evitar el individualismo de los Estados o el egoísmo colectivo de la Unión, es fundamental volver a situar el proceso de la Europa en construcción bajo una perspectiva universal. Europa no se construye solamente para ella misma, sino también para el servicio de la Humanidad. Para nosotros los cristianos, este proceso se arraiga en nuestra fe en Dios creador de todos los seres humanos. En este caminar nos será posible manifestar nuestra voluntad de afirmar nuestros esfuerzos para la paz y el desarrollo en nuestra experiencia espiritual. En efecto, ésta nos revela que todos los seres humanos son llamados a entrar en una alianza en la que se despliega la comunión trinitaria.

C. GESTOS PROFÉTICOS PARA HOY

24. *Un gesto para la paz: buscar la unidad entre los cristianos, profundizar en los diálogos entre las religiones y asumir una responsabilidad para el anuncio del Evangelio.*

Así, la experiencia del largo y difícil proceso del ecumenismo cristiano puede, en su modestia, iluminar el camino de la construcción europea que se edifica sobre las bases de un pasado conflictivo. De cara a la complejidad de las realidades sociales y religiosas, el camino ecuménico nos enseña día tras día el respeto a la diferencia y a las convicciones del otro, a la tolerancia, que no es indiferencia, y el diálogo. Este camino no puede reservarse a las elites, sino que es obra de todos y nunca definitivamente adquirida. La búsqueda de un consenso diferenciado no puede reducirse a aceptar resignadamente lo que nos separa del otro. La unidad no puede construirse más que en la tensión asumida entre la diversidad de las culturas y de las tradiciones religiosas y la necesidad de hacer emerger un zócalo común de valores. Las Iglesias en Europa han suscrito una Carta Ecuménica Europea. Ahora se debe trabajar en su recepción.

Europa tiene una historia muy compleja. Las fracturas entre las naciones han coincidido a menudo con la separación de las Iglesias. La responsabilidad de las Iglesias, y en ellas de los cristianos, es por tanto esencial para la construcción europea.

¿Qué tareas se fijan las Iglesias para superar la ignorancia y la desconfianza recíprocas, para abandonar los prejuicios mutuos? ¿Cómo quieren vivir diariamente su catolicidad? Lo que une a los cristianos de confesiones y de tradiciones diversas es la fe, según la cual todos los seres humanos, hombres y mujeres, han sido creados a imagen y

semejanza de Dios. Los cristianos confiesan también que cada vida humana es bendecida por la promesa del porvenir en el que “*Dios será todo en todos*”²⁰.

Esta visión del origen y del término de toda existencia humana hace que la experiencia de la fe cristiana esté arraigada de una forma indeleble en la fe y en las tradiciones de la comunidad judía, el Pueblo de la Alianza. En cuanto cristianos en Europa, buscamos y nos comprometemos en la búsqueda y promoción de una relación con el pueblo judío y con sus comunidades, que se caracterizará por la búsqueda de una comprensión mutua y que se basará en el respeto, en el rechazo de toda suerte de presiones y en la cooperación para el bien común.

Sobre la base de los mismos principios, nos comprometemos en nuestra relación con los musulmanes y sus comunidades y con las personas de otras tradiciones religiosas. En Europa, el diálogo interreligioso es un elemento esencial que se ha de tener en cuenta en las decisiones que jalonan el camino hacia una paz universal entre las naciones y las culturas.

La Iglesia Católica es consciente de que debe prestar un servicio a toda la Humanidad. En esta misma óptica, el Papa Pablo VI proclamó dirigiéndose a la ONU: “*¡Nunca jamás la guerra!*”. ¿Cuáles son las condiciones necesarias para que esta llamada a la paz no quede en letra muerta? ¿Qué gestos proféticos podemos hacer después de la guerra que acaba de tener lugar en Irak?

En esta Europa en construcción, que se caracteriza por una gran indiferencia en cuanto al lugar del hecho religioso en el debate público, pedimos a todos los cristianos que asuman la responsabilidad de anunciar la Buena Noticia y de hablar de Dios a todos los que lo deseen. Somos conscientes de que un estilo de vida evangélica importa muchísimo para el éxito de esta misión a fin de tocar “*el corazón del hombre de este tiempo*”²¹. Aunque hayamos focalizado nuestra atención sobre los aspectos institucionales del proyecto europeo, no debemos olvidar que el primer servicio que debemos prestar a nuestros contemporáneos es el anuncio del Evangelio y nuestra contribución a la vitalidad de la Iglesia. En los límites de la reflexión comprometida aquí, no podemos hacer el análisis de todo aquello que concierne a “*la nueva evangelización*” de Europa. No podemos hacer más que recordar los proyectos pastorales elaborados en el marco de los Sínodos para Europa y por cada una de las Conferencias Episcopales afectadas. Pero es claro que la Iglesia aporta una contribución esencial al proyecto de integración europea cuando promueve la unidad del género humano y cuando testimonia su fidelidad a Jesucristo, el Príncipe de la Paz.

25. *Formar las conciencias sobre la necesidad del gobierno mundial: un gesto para la libertad.*

La tradición europea de la libertad comprometida (*freedom*) del ciudadano individual, completa y enriquece la noción habitual de la libertad (*liberty*) que sólo sugiere la

²⁰ Cfr. 1 Cor. 15,28: “*Cuando hayan sido sometidas a Él todas las cosas, entonces también el Hijo se someterá a Aquél que ha sometido a Él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos*”.

²¹ Cfr. la Exhortación Apostólica “*Evangelii Nuntiandi*” del Papa Pablo VI, número 76: “*El mundo, que paradójicamente, a pesar de innumerables signos del rechazo de Dios, lo busca sin embargo por caminos inesperados porque tienen una dolorosa necesidad de Él, reclama evangelizadores que le hablen de un Dios que conocen y frecuentan como si viesen al Invisible. El mundo reclama y espera de nosotros simplicidad de vida, espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para con los pequeños y los pobres, obediencia y humildad, desprendimiento de nosotros mismos y renuncia. Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente hará su camino en el corazón del hombre de este tiempo. Corre el riesgo de ser vana e infecunda*”.

ausencia de cadenas y la libertad de elección. Sin querer criticar los logros de la libertad de autonomía y de independencia, la libertad comprometida no se comprende solamente en términos de derecho y de falta de directrices, sino también en términos de deber y de compromiso con los valores elegidos de forma plenamente autónoma.

Las Iglesias y los países miembros de la Unión Europea, deberían poder compartir la preocupación por una educación que tenga en cuenta la dimensión europea y su historia. Educar en la libertad, en el marco europeo, es promover una educación ciudadana en el respeto y la tolerancia. Es luchar contra el escaso interés de la opinión pública por la mundialización. Es encontrar, conjuntamente, reglas que rijan la libertad de las naciones rechazando la hegemonía de una potencia. Es buscar juntos los medios de una gobernanza mundial²², que se ejerce a diferentes niveles y por múltiples actores, y en la que cada uno compromete su propia libertad. La nueva generación de jóvenes ciudadanos europeos, que podría considerar que la paz y la riqueza son bienes ya adquiridos, tendrá también necesidad de una educación política y cultural para mantener una política de paz, de solidaridad y de libertad para todos. El reto de una enseñanza humanista consiste en preparar a las jóvenes generaciones para que defiendan una mundialización de la generosidad y del amor. Este es un reto para todo cristiano de hoy.

26. *Un gesto de solidaridad europea libremente consentido.*

La solidaridad, de hecho, no es más que una responsabilidad asumida en total libertad y en común. Es mucho más que una categoría política que cualifica las relaciones entre los Estados miembros de la Unión. Supone una “*catolicidad social*” por parte de los ciudadanos individuales. Por tanto, hay una responsabilidad para con los damnificados por la mundialización en el seno de la Unión Europea. Pero también hay una responsabilidad mutua entre el Este y el Oeste, el Norte y el Sur, para un más justo reparto de los bienes entre los países ricos y los pobres en Europa y en el Mundo.

Así, concretamente, para los ciudadanos europeos que se reconocen miembros de la Iglesia Católica, la llamada a la solidaridad se hace urgente. Esta misma llamada se dirige a cada una de las Iglesias locales: ellas deben considerar lo que esperan las otras Iglesias que están en Europa, en el corazón de la Iglesia universal. Una tal solidaridad supone el aprendizaje de la confianza recíproca.

CONCLUSIÓN

27. *El 2004 y el impulso del Año Santo Compostelano: paz, libertad, solidaridad en el compartir.*

En el año 2004 la Unión Europea vivirá un año importante gracias a la adhesión de diez nuevos miembros y a la probable ratificación de un Tratado Constitucional.

²² Cfr. Gobernanza mundial. Nuestra responsabilidad para que la mundialización sea una oportunidad para todos. Informe a los Obispos de la COMECE, septiembre de 2001.

En el año 2004, los católicos celebrarán el primer “*Año Santo*” del siglo XXI en la Catedral de Santiago de Compostela. Los orígenes bíblicos de los Años Santos se encuentran en los años de perdón y de jubileo descritos en el Antiguo Testamento²³, así como en el Mensaje de Jesucristo, cuando proclama un “*Año de gracia del Señor*”²⁴. En Santiago de Compostela, este mensaje bíblico se conjuga con una antigua experiencia que data de muchos siglos en el curso de la cual Europa descubre las virtudes movilizadoras y unificadoras de la peregrinación. Allí se llega a entender la llamada “*a remar mar adentro*” que nos dirige la fe cristiana²⁵.

Según la concepción bíblica de los tiempos, los años santos celebrados por los católicos son la ocasión de un nuevo comienzo. Nos invitan a comprender que nuestra comunidad debe de verdad dar a todos la oportunidad de encontrar su sitio en la sociedad. El fin de la tradición bíblica de los años de perdón y de jubileo era la creación de una sociedad estable y en paz, basada en el principio de la libertad, hecha real mediante la solidaridad a través del compartir.

28. *Este documento es una invitación al diálogo.*

Invitamos a todos los católicos, hombres y mujeres, laicos, presbíteros, religiosos y religiosas, a reaccionar a este documento, individual o colectivamente. Invitamos a las Conferencias Episcopales a comentarlo. Esperamos igualmente recibir comentarios que vengan del exterior de la Iglesia. No se trata tanto de hacer un análisis crítico de este texto, como de asumirlo como un punto de partida para una reflexión sobre los acontecimientos que vivimos. Nuestro fin sería solamente recordar algunos datos de base y proporcionar “*un libro blanco*” para invitar a todas las personas y a todos los grupos que lo deseen a iniciar un diálogo a fin de ayudarse mutuamente a “*leer los signos de los tiempos*”.

La fecha límite para los comentarios y notas es el 15 de noviembre de 2003. Después de esta fecha, examinaremos vuestras sugerencias y, a partir de ellas, retomaremos nuestro texto para hacer una versión final.

²³ Lev. 25,8-38.

²⁴ Lc. 4,19: “*El Espíritu del Señor está sobre mi, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la buena noticia. Me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor*” Cfr. Is. 61,2.

²⁵ Cfr. la visita del Papa Juan Pablo II a Santiago en 1982.